Factura: 001-002-000035567

20180901017D00238

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901017D00238

Ante mí, NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA , comparece(n) CARLOS ALFREDO ZURITA MACIAS portador(a) de CÉDULA 1205176512 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUEVEDO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA GOLDEN SOUTH GROUP LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 2 DE FEBRERO DEL 2018, (13:46).

CARLOS ALFREDO ZURITA MACIAS
CÉDULA: 1205176512

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA 17 GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: INSPECTORS LOGISTICS LOGINSPECTORS S.A.

EXPEDIENTE: 708997

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0908906472	17/03/2017	PONS CRUZ JUAN JOSE	LIQUIDADOR PRINCIPAL
0906835830	19/01/2017	VELA TELLO RICARDO ROGELIO	LIQUIDADOR SUPLENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00000131	NOMBRE:	GOLDEN SOUTH GROUP LLC
MOTIVO	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	DIRECCIÓN:	420 LEXINGTON AVENUE, SUITE 401, NEW YORK, 10170 EEUU.
AÑO / FECHA:	14/10/2016	NACIONALIDAD:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1205176512	ZURITA MACIAS CARLOS ALFREDO	CEDULA	ECUADOR	CIUDADELA BELLAVISTA	czurita@gruamazonas.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	0910316405	PARRA BOYD SIMON ANTONIO	CEDULA	ECUADOR	AV. FRANCISCO DE ORELLANA	CASADO	abarros@gruamazonas.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Carlos Alfredo Zurita Macías

No. IDENTIFICACIÓN: 1205176512

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

GOLDEN SOUTH GROUP LLC
("la Compañía")

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

RESOLUCION ESCRITA DE LA ADMINISTRADORA ÚNICA

De conformidad con el Acuerdo Operativo de la Compañía

La suscrita, siendo la Administradora Única de **GOLDEN SOUTH GROUP LLC**, RECONOCIENDO QUE es en el mejor interés de la Compañía otorgar un Poder Especial al Sr. **CARLOS ALFREDO ZURITA MACIAS, ecuatoriano y portador de la cédula de identidad ecuatoriana No. 120517651-2,**

POR ESTE MEDIO RESUELVO QUE:

1. La Compañía nombra al Sr. **CARLOS ALFREDO ZURITA MACIAS, ecuatoriano y portador de la cédula de identidad ecuatoriana No. 120517651-2**, como su apoderado de conformidad con el instrumento adjunto a la presente.

2. La Administradora Única sea y por este medio es autorizada a ejecutar dicho Poder Especial.

Fechado a los **15 días de febrero de 2017**.

Cynthia de Raveneau

CYNTHIA DE RAVENEAU
Administradora Única

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

"PODER ESPECIAL"
otorgado por

GOLDEN SOUTH GROUP LLC
("la Compañía")

Una Compañía de Responsabilidad Limitada
Incorporada bajo las leyes del Estado de Nueva York

SEPAN TODOS POR LA PRESENTE que de acuerdo con la Resolución Escrita de la Administradora Única de **GOLDEN SOUTH GROUP LLC**, una Compañía de Responsabilidad Limitada incorporada en el Estado de Nueva York ("la Compañía") por este medio constituimos y nombramos a **CARLOS ALFREDO ZURITA MACIAS, ecuatoriano y portador de la cédula de identidad ecuatoriana No. 120517651-2**, para ser apoderado de la Compañía y en su nombre, lugar y representación, hacer todas y cualquiera de las cosas enunciadas a continuación:

1. Para que administre y gobierne bienes de todas clases, ya sean muebles, inmuebles, semovientes, bonos, acciones y/o valores que la Compañía posea en la actualidad o adquiera en el futuro.
2. Para que abra, mantenga, liquide y/o cierre cuentas corrientes y de ahorros en bancos, sociedades e instituciones dentro de los Estados Unidos, haga depósitos de todas clases, recoja, apruebe o impugne estados de cuentas; extraiga fondos de las mismas librando y suscribiendo cheques, órdenes y mandatos de pago de cualquier clase y para que, en relación con dichas operaciones, firme los documentos de toda índole que fueren menester, sin limitación alguna.
3. Para que gestione toda clase de diligencias en oficinas públicas y privadas, Registros de todas clases, y ante personas, funcionarios y autoridades de toda índole, nacionales y extranjeras; presente instancias y solicitudes de todas clases; tramite asuntos y expedientes de toda índole y recurra por la vía pertinente contra cualquier clase de resoluciones que se dicten hasta obtener resolución definitiva.
4. Para que asista a toda clase de juntas a las que sea citada la Compañía, o a las que tenga derecho a asistir en cualquier concepto, tanto de particulares como de accionistas de empresas mercantiles o civiles, nacionales y extranjeras; tome parte en las deliberaciones de todas clases que se susciten sobre asuntos de cualquier naturaleza; tome, apruebe o impugne acuerdos, emitiendo los votos de la Compañía en el sentido que tenga por conveniente y suscriba las actas de las sociedades cuando fuere necesario por las leyes o los estatutos.
5. Para que en el ejercicio de todas las facultades conferidas, otorgue y suscriba todos los documentos públicos y privados que fueren menester, con las cláusulas, términos, condiciones, renuncias, pactos y requisitos que tenga por conveniente, sin limitación alguna.

6. Para que represente a la Compañía de manera Legal, Judicial y Extrajudicialmente en cualquier país del mundo, ya sea ante entidades Públicas o Privadas.
7. El presente poder ratifica todo lo actuado anteriormente por parte del Apoderado conforme al poder otorgado mediante Escritura Pública No. 14,688 de 19 de noviembre de 2014.
8. El Apoderado deberá garantizar que la Compañía reciba toda la documentación que dicho Apoderado firme en nombre de la Compañía.
9. Este poder tendrá vigencia por el término de 3 años.

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

Fechado a los **15 días de febrero de 2017**.

CYNTHIA DE RAVENEAU
Administradora Única

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

El suscrito, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad personal No 4-197-827

CERTIFICO:

Que el presente escrito ha sido presentado, personalmente ante mí por su(s) firmante(s) por consiguiente dicha(s) firma(s) es auténtica.

Panamá, 16 FEB 2017

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA OCTAVA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 196

1. País: PANAMÁ
2. El presente documento Público
3. Ha sido firmado por Victor M. Aldana
4. quién actúa en calidad de: Notario
5. y está revestido del sello/timbre de: Notaría Octava

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ 6. el 16 FEB 2017

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
8. Bajo el número: 2017-22368
9. Sello/Timbre 10. Firma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no lo implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS
TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **1205176512-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
ZURITA MACIAS
CARLOS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO **1989-09-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
YEPEZ VERDEZOTO
KAREM ELINA

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ABOGADO/TRIB/JUZG/RP
V3343V3442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZURITA NESTOR CERVANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MORAN PETRA NELLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1205176512<<<<<<<<<<<<<<<
1989091OM2027052OECU<<<<<<<<<<<
ZURITA<MACIAS<<CARLOS<ALFREDO<

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010
JUNTA No.

010 - 091
NÚMERO

1205176512
CÉDULA

ZURITA MACIAS CARLOS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUEVEDO
CANTÓN

ZONA:

GUAYACAN
PARROQUIA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

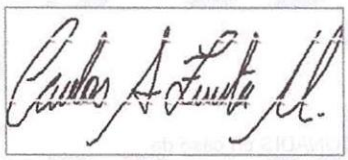

Número único de identificación: 1205176512

Nombres del ciudadano: ZURITA MACIAS CARLOS ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ VERDEZOTO KAREM ELINA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: ZURITA NESTOR CERVANDO

Nombres de la madre: MACIAS MORAN PETRA NELLY

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-090-66541

185-090-66541

ing. Jorge Troya Fuertes

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AMELIA DITO MENDOZA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1205176512

Nombre: ZURITA MACIAS CARLOS ALFREDO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-090-66635

185-090-66635